

# Reglamento

## Reglamento

### REGLAMENTO

#### **Art. 1 - Organización.**

El Consell Insular de Formentera, el club Penya Esportiva Son Marçal, el Grup Esportiu Espalmador y Elitechip SL son los organizadores de la VII Formentera All Round Trail que se celebrará en la isla de Formentera el próximo 3 de marzo de 2018.

#### **Art. 2 - Prueba.**

La Formentera All Round Trail es una carrera de 74 Km. que recorre la costa de la isla de Formentera con salida y llegada en el Puerto de La Savina. Conjuntamente se celebra la Half Round Formentera Trail de 40,5 Km. con Salida en Es Arenals y llegada en el Puerto de la Savina y el Tros de Fart de 21 Km. con salida en Es Caló y llegada en el Puerto de la Savina.

La carrera no tiene un desnivel significativo pero el cambio de terreno constante, la orografía, climatología y correr al lado del mar harán que sea una prueba dura y para la que se necesita una buena preparación. Está permitido el uso de bastones únicamente con punta de goma.

La organización habilitará un total de 5 avituallamientos durante todo el recorrido.

#### **Art. 3 - Reglamento.**

La inscripción a la prueba implica la total aceptación de este reglamento. El presente reglamento será de estricto cumplimiento para todos los participantes de la Formentera All Round Trail.

#### **Art. 4 - Participación.**

La participación estará abierta a todas aquellas personas que formalicen correctamente tanto la INSCRIPCIÓN como el pago relacionado con la modalidad de carrera. Además deberán presentar el documento de EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, debidamente firmado y cumplimentado en el momento de la entrega de dorsales, un día antes de la celebración de la carrera, en lugar y horas determinados con la suficiente antelación por la Organización.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGÚN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

La edad mínima de participación es de 18 años cumplidos el mismo día de la prueba, y no se permite la participación a ningún atleta menor de edad.

Se trata de una prueba de gran fondo, por lo que recomendamos una buena forma física, se recomienda pasar una revisión médica antes de la participación a esta prueba.

Sólo se podrá recibir ayuda externa en el avituallamiento de la Mola. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los dorsales se entregarán el día 2 de marzo en lugar y horario designados por la Organización, debiendo presentar, los participantes, el documento de Exoneración de datos, debidamente firmado y cumplimentado, y el DNI o cualquier otro documento legal identificativo.

El corredor de la Formentera All Round Trail deberá llevar el dorsal facilitado por la Organización en todo momento, en un lugar visible (parte pectoral delantera) no pudiendo ser recortado, doblado ni modificado. **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR.**

#### **Art. 5 - La Carrera.**

El itinerario de la carrera será señalizado con cinta balizadora blanca y roja y señalética específica creada para la prueba. El rutómetro de la misma es el publicado en la página web oficial de la carrera ([www.trailformentera.com](http://www.trailformentera.com)). Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, por lo que los deportistas deberán extremar las precauciones y respetar el código de circulación vial.

Durante el transcurso de la carrera, los participantes deberán HACER CASO A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN de la prueba en todo momento. El no cumplimiento de este punto, implicará la descalificación inmediata.

La prueba estará controlada de modo electrónico mediante el sistema de chip de MyLaps. Los participantes deberán portar el chip durante todo el recorrido, situándolo en la zapatilla del corredor, ya que en el caso contrario, las lecturas de los tiempos no se realizarán correctamente. La Organización situará controles a lo largo de la carrera para asegurarse de que los corredores completen el recorrido, además de registrar los tiempos de paso de cada uno.

#### **Art. 7 - Inscripción**

La inscripción a la Formentera All Round Trail se iniciará el día 5 de octubre de 2017 a través de la página web: [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) y finalizará el día 28 de febrero de 2018 a las 20:00 y los precios de inscripción serán de:

##### **Formentera All Round Trail**

- 55€ Precio promoción del 5 y 6 de octubre.
- 60€ del 7 de octubre al 31 de enero de 2018.
- 65€ del 1 de febrero al 20 de febrero.
- 80€ del 21 de febrero al 2 de marzo.

##### **Half Round Formentera Trail**

- 45€ Precio promoción del 5 y 6 de octubre.
- 50€ Del 7 de octubre al 20 de febrero del 2018.
- 60€ Del 21 de febrero al 2 de marzo.

##### **Tros de FART**

- 22€ Precio de promoción del 5 y 6 de octubre.
- 27€ Del 7 de octubre al 20 de febrero del 2018.
- 32€ Del 21 de febrero al 2 de marzo.

La inscripción a la prueba incluye:

- Derecho de participación.
- Bolsa del corredor.
- Prenda u obsequio participación.
- Medalla finisher al final de la prueba.
- Servicio médico.
- Avituallamiento en los puntos habilitados.

Otros costes posibles:

- Si no estás federado, podrás contratar un seguro por 10€ , en la prueba Tros de FART el seguro de los atletas será de 5€
- La prueba se cronometrará con el sistema de MyLaps, si no se posee chip amarillo se tendrá que alquilar uno con un coste de 3€ .

### **Art. 8 - Tiempo límite.**

Los corredores dispondrán de un tiempo máximo para completar cada una de las pruebas. Todo aquel participante que llegue con un tiempo superior en algún avituallamiento en el tiempo establecido, será descalificado. El que quiera continuar, tendrá que entregar el dorsal y el chip a los miembros de la organización de carrera, aunque podrá seguir fuera de carrera y bajo su propia responsabilidad:

- Formentera All Round Trail (74 km) 13 horas
- Half Round Formentera Trail (40,5 km) 9,5 horas
- Tros de FART (21 Km) 4,5 horas

### **Art. 9 – Material obligatorio**

Todos los corredores deberán llevar un MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD, que puede ser controlado a la salida, en la llegada o en cualquier punto de la carrera, debiendo constar de:

- Sistema de hidratación (tipo camelback o riñonera con capacidad mínima de 1 litro). No se darán vasos durante la prueba en los avituallamientos por lo que cada corredor debe llevar su propio vaso.
- DNI/Pasaporte o Ficha Federativa.
- manta térmica.
- chubasquero o cortavientos.
- teléfono móvil con batería y saldo con el número de la organización grabado.
- Silbato.
- Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos (no se servirán vasos en los avituallamientos a fin de reducir los residuos)
- Dorsal y chip.
- Seguro obligatorio (si no estás federado puedes contratar un seguro de un día por 10€ )
- Luz frontal y luz roja trasera (**sólo obligatoria en el momento que entre la noche**, la organización por el espacio y peso que ocupa la recomienda dentro del material), cualquier atleta que a partir de la puesta del sol no lo lleve puede ser descalificado.

**Los deportistas que no porten el material obligatorio, no podrán continuar en carrera y serán inmediatamente descalificados.**

El material obligatorio para la Half Round Formentera Trail (40,5 Km) i para la Tros de FART (21 Km):

- sistema de hidratación (tipo camelback o riñonera con capacidad mínima de 0,5 litro)
- DNI/Pasaporte o Ficha Federativa
- teléfono móvil con batería y saldo con el número de la organización grabado

- silbato
- Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos (no se servirán vasos en los avituallamientos a fin de reducir los residuos)
- Manta térmica o impermeable.
- Dorsal y chip
- Seguro obligatorio (si no estás federado puedes contratar un seguro de un día por 10€ )

**Los deportistas que no porten el material obligatorio, no podrán continuar en carrera y serán inmediatamente descalificados.**

#### **Art. 10 – Retirados**

Cualquier corredor que abandone la prueba durante el transcurso de la misma, deberá abandonar en un avituallamiento y hacer entrega del dorsal, en caso que no se retire en un punto de avituallamiento está **OBLIGADO** a avisar a la organización de su retirada.

#### **Art. 11 – Avituallamientos**

La organización pondrá a disposición de todos los participantes de avituallamientos repartidos en todo el recorrido dónde podrán surtirse de agua, isotónico, comida y fruta, además de otros productos puestos por la organización.

#### **Art. 12 – Derechos de imagen**

La organización podrá utilizar las imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes, para la promoción y difusión de la prueba sin ningún límite temporal para utilizarlos.

#### **Art. 13 – Reclamaciones**

Cualquier atleta que quiera hacer una reclamación deberá presentarla por escrito con una fianza de 60 € para que sea admitida a trámite, la fianza sólo será devuelta en el caso de que dicha reclamación sea favorable al reclamante.

#### **Art. 14 – Categorías**

##### **Formentera All Round Trail**

- Absoluto (masculino y femenino)
- Sub-23 (masculino y femenino)
- Sénior (masculino y femenino)
- Veteranos 40 (masculino y femenino)
- Veteranos 50 (Masculino y Femenino)

##### **Half Round Formentera Trail**

- Absoluto (masculino y femenino)
- Sub-23 (masculino y femenino)
- Sénior (masculino y femenino)
- Veteranos (masculino y femenino)
- Veteranos 50 (Masculino y Femenino)

##### **Tros de FART**

- Absoluto (masculino y femenino)

\*Se considerará completa una categoría en el momento que haya más de 3 participantes en esa categoría, en caso que hubiese menos de 3 participantes la organización puede adjuntar dicha categoría a la categoría superior.

\*Los premios no son acumulables, sólo puede haber un trofeo por participante.

#### **Art. 15 – Ayuda externa**

Habrà avituallamientos, pero alejados entre ellos y eso hará imprescindible que los participantes lleven provisiones propias de comida y agua.

Al ser una prueba competitiva, para respetar la igualdad de oportunidades entre los participantes, sólo se permite recibir ayuda externa en los avituallamientos habilitados para ello (avituallamiento de La Mola), en ellos la persona habilitada por el participante podrá ayudarle en el avituallamiento, entregarle material, etc. (Sólo permitido dentro del avituallamiento)

En el resto de avituallamientos no está permitida la ayuda externa. Tampoco está permitido utilizar “ liebres” durante el recorrido.

La única excepción es recibir ayuda en caso de una condición médica de emergencia

#### **Art. 16 – Material recomendable**

Reserva de alimento, cortavientos o impermeable, crema solar, esparadrappo, vendaje, vaselina, dinero, pañuelos, calzado de montaña, ropa técnica, gorra/o, reloj o pulsómetro, gafas de sol.

#### **Art. 17 – Cancelaciones**

Sólo se admitirán cancelaciones a la prueba a los atletas inscritos que lo comuniquen antes del 20 de febrero de 2018 al mail contacto [@elitechip.net](mailto:@elitechip.net). La devolución del importe será del 75% del importe pagado por la inscripción.

#### **Art. 18 – Servicio guardarropa**

La organización pondrá un servicio de guardarropa para los participantes. Los corredores podrán dejar una bolsa que será llevada al punto de control de la Mola dónde el corredor se podrá cambiar o coger material de la bolsa. Esta bolsa después se llevará a la zona de meta en el momento del cierre del control de La Mola. La organización no se responsabiliza del contenido de la bolsa, recomendamos no dejar nada de valor en dicha bolsa.

#### **Art. 19 ☒ Normas ambientales**

La participación en la prueba implica el conocimiento y la aceptación de estas normas de carácter especial para con el medio ambiente:

- Una parte de la prueba se desarrolla en el interior de espacios protegidos que albergan una flora y una fauna sensible y vulnerable y en la que los participantes deben actuar con cuidado y responsabilidad.
- Estos espacios estarán debidamente identificados con un cartel: Zona Natural Frágil.
- En estas zonas NO SE PUEDE:
  - o Utilizar ningún tipo de elemento sonoro que pueda producir ruidos estridentes.
  - o Salir del trazado marcado.

- Gritar o emitir sonidos o ruidos fuertes.
  - Tirar envases, envoltorios y cualquier tipo de basura o resto. Cada participante deberá señalar sus geles, barritas... con el número del dorsal. Si se encuentra un envoltorio el corredor con el número de dorsal podrá ser sancionado.
- Solamente se podrán usar bastones con punta de goma.